

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

# MEMORIA DE CALIDAD

## Escuela de Ingenierías Industriales

### CURSO 2016/2017

<b>Elaborado por:</b> Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad del Centro <sup>(1)</sup>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 27/04/2018	<b>Fecha:</b> 03/05/2018	<b>Fecha:</b> 01/06/2018
<b>Firma:</b> Juan Manuel Carrillo 	<b>Firma:</b> José Luis Canito 	<b>Firma:</b> José Luis Canito  

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

## ÍNDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO .....</b>	<b>6</b>
<b>3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS .....</b>	<b>14</b>
<b>4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....</b>	<b>39</b>
<b>5.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.....</b>	<b>40</b>
<b>6.- PLAN DE MEJORA.....</b>	<b>41</b>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ingenierías Industriales (E.II.II.) de la Universidad de Extremadura (UEX) cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para propiciar la mejora continua en las titulaciones que se imparten en el Centro, permitiendo un nivel de calidad que facilite su acreditación y el mantenimiento de las mismas.

El diseño del SGIC de la E.II.II. de la UEX, elaborado según los principios expuestos en el Manual de Calidad y en base a la propuesta del programa AUDIT, fue diseñado durante el año 2009 y evaluado positivamente por la ANECA con fecha 25/10/2010. La vigencia de la certificación del diseño del SGIC de la E.II.II. expiró el 25/10/2013 y posteriormente se ha trabajado para certificar su implantación. Dicha acreditación ha sido obtenida mediante el programa AUDIT de la ANECA con fecha 03/06/2016, tras una evaluación realizada en el mes de abril del mismo año. Además, el SGIC de la E.II.II. ha sido objeto de una auditoría interna durante el mes de octubre de 2015, habiendo otra programada para el mes de mayo de 2018.

La disponibilidad de un SGIC implantado en el Centro facilita su gestión integral, así como la verificación y posteriores renovaciones de la acreditación de los títulos oficiales que en él se imparten.

Además de la gestión de la calidad que de modo general y centralizado lleva a cabo la UEX, cada centro tiene igualmente sus propios mecanismos de gestión. Así, con la estimable colaboración de estudiantes, personal de administración y servicios y profesorado, la gestión de la calidad en nuestro Centro es llevada a cabo por:

- El Responsable del SGC (RSGC)
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y
- Las Comisiones de Calidad de Titulación (CCT) de cada uno de los títulos impartidos en la E.II.II.:
  - Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial) – CCGIE
  - Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática (Rama Industrial) – CCGIEyA
  - Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial) – CCGIMec
  - Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Materiales – CCGIMat
  - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial – CCMUII
  - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura – CCMUIIyA
  - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Simulación en Ciencias e Ingeniería – CCMUSCI
  - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica – CCMUIB
  - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética – CCMURRIE
  - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral – CCMUSSL

En la actualidad, las tres últimas titulaciones se encuentran en proceso de extinción, periodo durante el cual se mantendrá operativa su correspondiente comisión de calidad, de modo que se garantice la correcta extinción de los títulos. En estas comisiones están representados todos los grupos de interés de la comunidad universitaria, facilitándose así su participación en la toma de decisiones relativas a la gestión de la calidad. Además, la CCMUSCI fue creada a finales del curso 2016/2017, ya que dicha titulación ha sido implantada durante el curso 2017/2018.

El fin último del SGIC es garantizar la mejora continua de la calidad de los procesos desarrollados en la E.II.II. Para ello, se establecen unos objetivos y una política de calidad y se define la composición, atribuciones y funcionamiento de las comisiones de calidad. Asimismo, el SGIC integra y organiza diversas acciones e instrumentos en un conjunto de procesos y procedimientos. Con todo ello se trabaja hacia la consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

El principal documento del SGIC de la E.II.II. es el Manual de Calidad, del cual se encuentra vigente la versión 4.3 aprobada con fecha 13/07/2016. El Manual de Calidad de la E.II.II. puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii/sgic/manual-de-calidad>

Los documentos del SGIC de la E.II.II., procesos y procedimientos, junto con los registros derivados de su aplicación, pueden ser consultados en el siguiente enlace:

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii/sgic/procesos-y-procedimientos>

Durante el curso académico 2016/2017 se impartieron en la E.II.II. las siguientes titulaciones oficiales:

- Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial) – GIE
- Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática (Rama Industrial) – GIEyA
- Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial) – GIMec
- Grado en Ingeniería de Materiales – GIMat (en implantación, 3<sup>er</sup> curso)
- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica – MUIB
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial – MUII
- Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura – MUIIyA
- Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral – MUSSL

Además, a pesar de no existir docencia, se continuaron celebrando exámenes, tal y como regula el R.D. 1393/2007, en las siguientes titulaciones:

- Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética –MURRIE– (con exámenes hasta el curso 2017/2018)
- Ingeniería Industrial –II– (con exámenes hasta el curso 2016/2017)

El personal de la E.II.II. durante el curso 2016/2017 se proporciona en la Tabla 1, en base a la información proporcionada en el Observatorio de Indicadores (OBIN) elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx. En resumen se puede indicar que el colectivo del personal docente investigador (PDI) a tiempo completo estaba compuesto por 97 personas, existiendo además 9 personas del PDI a tiempo parcial, mientras que el personal de administración y servicios (PAS) sumaba 27 personas. Por tanto, los recursos humanos de la E.II.II. sumaban un total de 133 empleados.

Tabla 1. Indicadores relativos a los recursos humanos de la E.II.II., fuente Observatorio de Indicadores – Uex.

INDICADOR	CÓDIGO	CURSO 16/17
Personal docente e investigador a tiempo completo	OBIN_RH-001	108
Personal docente e investigador doctor	OBIN_RH-002	88 (81.48%)
Personal docente e investigador funcionario	OBIN_RH-003	63 (58.33%)
Relación PAS/PDI	OBIN_RH-004	0.24
Relación PAS/PDI a tiempo completo	OBIN_RH-005	0.27
Número de sexenios y trienios del PDI	OBIN_RH-006	119/632
Estabilidad de la plantilla el PDI (indefinidos)	OBIN_RH-007	85
Estabilidad de la plantilla del PAS (indefinidos)	OBIN_RH-008	25 (de 26)
Edad de la plantilla del PDI	OBIN_RH-009	Distribución por edades, consultar en: <a href="https://goo.gl/ABwTdy">https://goo.gl/ABwTdy</a>
Edad de la plantilla del PAS	OBIN_RH-010	

Durante el curso académico 2016/2017 la E.II.II. contó con un total de 978 alumnos matriculados, repartidos en 10 titulaciones. En vista de los datos desglosados en la Tabla 2, el número de estudiantes matriculados ha sufrido un descenso de 73 estudiantes respecto al curso anterior, lo cual supone una reducción del 7%. Se puede concluir que el número de estudiantes en el Centro se ha reducido en la misma medida que en el curso anterior. Se considera que las principales causas del decremento de estudiantes matriculados en el Centro son las siguientes: (1) la extinción de las titulaciones no adaptadas, la cual ha impedido posteriores matriculaciones de los alumnos en dicho títulos, y (2) una notable disminución de estudiantes matriculados en las titulaciones de máster, lo cual merece una reflexión profunda al respecto y supone una importante área de mejora. Por ello, en la actualidad se encuentran en proceso de modificación los planes de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, en el cual se está modificando la

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

estructura del programa formativo para hacerla más atractiva a los estudiantes, y el Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, el cual se pretende ofertar en formato semipresencial. Por otro lado, la CCT del Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral, actualmente en extinción, también ha realizado una propuesta de modificación del plan de estudios para flexibilizar su duración. En efecto, el plan de estudios en extinción del MUSSL tiene una duración de 2 años y conduce a 3 especialidades. La modificación del plan de estudios busca que la duración mínima del título sea de 1 año, obteniéndose así una especialidad, y contemplará que los alumnos puedan obtener todas las especialidades a las que conducen los estudios cursando semestres adicionales. La propuesta de nuevo título, cuya denominación es Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, ha sido aprobada ya tanto en el Centro como en la UEx y se encuentra pendiente del dictamen de la ANECA para su verificación.

Tabla 2. Reparto de los alumnos matriculados en la E.II.II. durante el curso académico 2016/2017 en las distintas titulaciones impartidas en el Centro en comparación con los estudiantes matriculados en el curso 2015/2016.

TITULACIÓN	ALUMNOS 16/17	ALUMNOS 15/16
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	213	249
GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRONICA Y AUTOMÁTICA	285	279
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	369	384
GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES	18	29
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	12	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	31	37
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	7	2
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	7	6
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	20	23
INGENIERÍA INDUSTRIAL	16	23
<b>TOTAL</b>	<b>978</b>	<b>1051</b>

La página web institucional del Centro, hecha visible a comienzos del curso académico 2012/2013, ha sido completada y mejorada durante el curso 2016/2017, con el objetivo principal de proporcionar información a los grupos de interés y fomentar la transparencia en la gestión del Centro. Además, trata de responder a las exigencias de la ANECA para el seguimiento externo de los títulos mediante el Programa MONITOR. El enlace al sitio web es el siguiente:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii>

Además de la página web del Centro, donde se muestra el SGIC de la E.II.II. de puertas hacia fuera, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) posee un espacio virtual dentro del Campus Virtual de la UEx, gestionado a través de la plataforma Moodle, en el cual se coordinan sus tareas y se almacenan los principales documentos utilizados por la comisión. Además, la citada plataforma sirve también de apoyo al trabajo de cada Comisión de Calidad de Titulación (CCT) de la E.II.II., algunas de las cuales poseen un espacio virtual propio.

Por último, merece la pena destacar que el RSGC gestiona la mayor parte de la documentación del SGIC de la E.II.II. mediante la herramienta Google Drive. Ello permite compartir distinta documentación con otros usuarios, tanto pensando en el trabajo cooperativo como de cara a auditorías externas e internas, como son el Programa AUDIT de la ANECA y el Programa de Auditorías Internas de la UEx, para la evaluación del SGIC, los Programas ACREDITA y ACREDITA PLUS, para la renovación de la acreditación de las titulaciones, o el Programa MONITOR y el *Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad en la Escuela de Ingenierías Industriales (PR/SO005\_EII)* para el seguimiento del título.

## 2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del Centro

El Manual de Calidad es el documento básico, y soporte documental, del SGIC de la E.II.II. de la UEx. El objeto del Manual es definir la estructura del SGIC de la E.II.II., cómo se ha planificado y cómo se implanta. En este documento el Centro expresa su compromiso con la calidad y la mejora continua. La primera versión del Manual de Calidad fue elaborada por el RSGC en colaboración con el Equipo de Dirección del Centro siguiendo las directrices establecidas por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua y aprobada por la CGCC y la Junta de Centro. Las nuevas versiones del Manual deben ser elaboradas por el RSGC, revisadas por el Director y aprobadas por la CGCC y la Junta de Centro. En curso académico 2015/2016 se revisó por última vez el documento, alcanzándose la versión 4.3 del Manual de Calidad, siendo ésta la que ha estado vigente durante el curso académico 2016/2017.

El Vicerrectorado responsable de la Calidad en la UEx y la E.II.II. han desarrollado los procesos y procedimientos que constituyen el SGIC de la UEx y de la E.II.II., considerando los criterios de calidad y directrices establecidas por la ANECA en el Programa AUDIT. El mapa del SGIC de la E.II.II. se muestra en la Figura 1. Como se puede observar, los procesos y procedimientos se dividen en aquellos que dependen del Rectorado y los Servicios de la UEx, un total de 26 y dos mapas propios de servicios, en la parte izquierda de la figura, y los que dependen del Centro, que ascienden a 19, en la parte derecha. Además, aquellos que son propios de la E.II.II. están resaltados con un color ligeramente más oscuro.

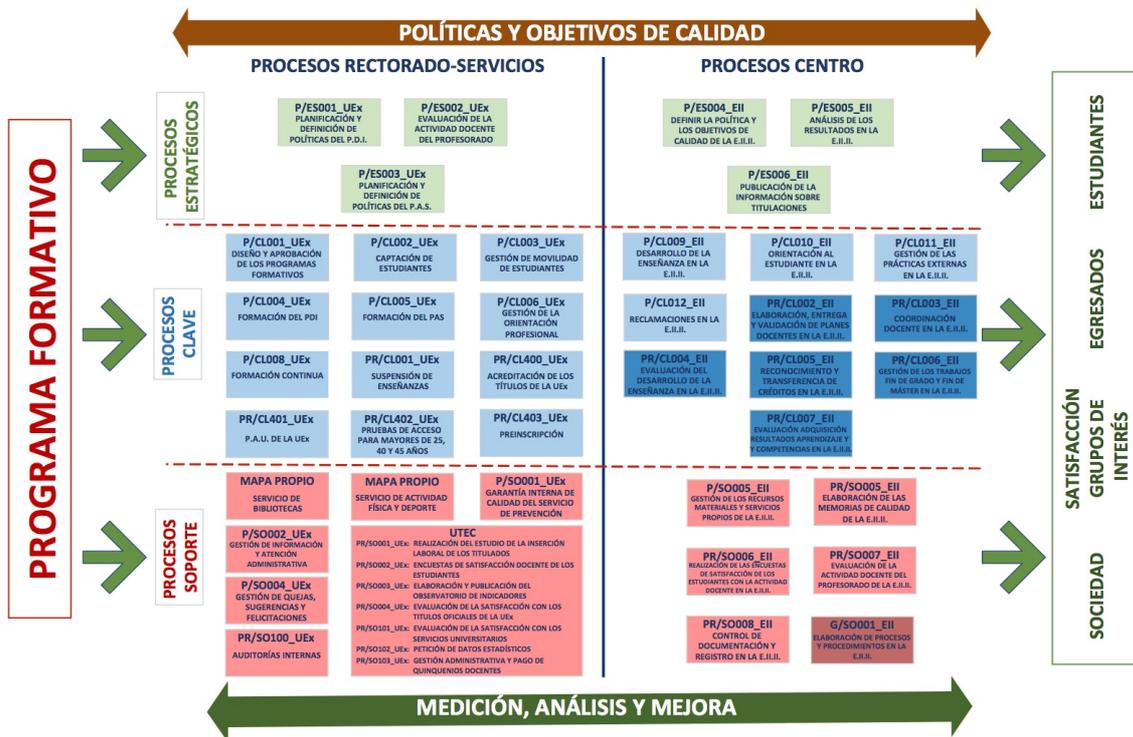


Figura 1. Mapa del SGIC de la E.II.II.

En las Tabla 3 se relacionan los procesos y procedimientos propios del Centro. Se indica en cada uno de ellos el grado de desarrollo y se incluyen distintos comentarios. En la Tabla 4 se listan los indicadores mediante los cuales se mide el funcionamiento del SGIC de la E.II.II. (IND-EII). Su número asciende a 81. Además, se utilizan los indicadores definidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx (OBIN).

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO05_EII_D002_16_17	

Tabla 3. Procesos y procedimientos propios de la Escuela de Ingenierías Industriales.

Código	Nombre	Grado de desarrollo	Observaciones
P/ES004_EII	Proceso para definir la política y los objetivos de calidad de la E.II.II.	100%	
P/ES005_EII	Proceso de análisis de los resultados en la E.II.II.	100%	
P/ES006_EII	Proceso de publicación de la información sobre titulaciones	100%	
P/CL009_EII	Proceso de desarrollo de la enseñanza en la E.II.II.	100%	De gran importancia en el Centro, tanto que parte de su desarrollo se materializa en los procedimientos PR/CL002_EII, PR/CL003_EII, PR/CL004_EII
P/CL010_EII	Proceso de orientación al estudiante de la E.II.II.	100%	
P/CL011_EII	Proceso de gestión de las prácticas externas en la E.II.II.	90%	Falta requerir la memoria y el informe de evaluación del tutor externo en el caso de las prácticas extracurriculares.
P/CL012_EII	Proceso de reclamaciones en la E.II.II.	100%	
PR/CL002_EII	Procedimiento de elaboración, entrega y validación de planes docentes e la E.II.II.	100%	
PR/CL003_EII	Procedimiento de coordinación docente en la E.II.II.	100%	A partir del curso 2016/2017 las agendas de semestre se elaboran también para todos los títulos de máster
PR/CL004_EII	Procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza	100%	
PR/CL005_EII	Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en la E.II.II.	100%	
PR/CL006_EII	Procedimiento de gestión del trabajo fin de grado y fin de máster en la E.II.II.	100%	
PR/CL007_EII	Procedimiento para evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje y las competencias en la E.II.II.	100%	
P/SO005_EII	Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la E.II.II.	100%	No se han determinado servicios propios del Centro
PR/SO005_EII	Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad en la E.II.II.	100%	
PR/SO006_EII	Procedimiento de realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la E.II.II.	100%	
PR/SO007_EII	Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado en la E.II.II.	90%	El procedimiento se realiza íntegramente como se indica en su desarrollo, falta únicamente evidenciar la ausencia de incumplimientos
PR/SO008_EII	Procedimiento para el control de documentación y registro en la E.II.II.	100%	
G/SO001_EII	Guía para la elaboración de procesos y procedimientos en la E.II.II.	100%	

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO: 2016/2017</b>	<b>CÓDIGO: PR/SO005_EII_D002_16_17</b>	

Tabla 4. Listado de indicadores del SGIC de la Escuela de Ingenierías Industriales.

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>
IND_EII-001	Número de objetivos propuestos
IND_EII-002	Número de objetivos alcanzados
IND_EII-003	Número de documentos contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones
IND_EII-004	Número de documentos contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones publicados en el tiempo establecido
IND_EII-005	Número de documentos contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones publicados
IND_EII-006	Fecha de actualización de los documentos publicados, la cual se realizará sobre una copia del propio Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones
IND_EII-007	Número de quejas y sugerencias relativas al desarrollo de la enseñanza
IND_EII-008	Número de incidencias en las actividades planificadas
IND_EII-009	Número, y ratio respecto al total, de estudiantes implicados en la orientación
IND_EII-010	Número, y ratio respecto al total, de profesores y personal de la E.II. que participan en la acción
IND_EII-011	Número de actividades realizadas
IND_EII-012	Grado de satisfacción de los implicados
IND_EII-013	Incidencias y desviaciones registradas respecto a la respecto a la planificación
IND_EII-014	Participación de entidades externas: número y ratio entidades externas participantes/total entidades cooperadoras
IND_EII-015	Participación de alumnos: número y ratio alumnos participantes/total alumnos
IND_EII-016	Participación de profesores: número y ratio profesores participantes/total profesores
IND_EII-017	Satisfacción de estudiantes: resultado de las encuestas y, si las hubiera, quejas e incidencias
IND_EII-018	Satisfacción de tutores externos: resultado de las encuestas, informes sobre las prácticas y, si las hubiera, quejas e incidencias
IND_EII-019	Satisfacción de tutores académicos: resultado de las encuestas, valoración de las prácticas y, si las hubiera, quejas e incidencias
IND_EII-020	Número de reclamaciones recibidas
IND_EII-021	Número de reclamaciones aceptadas
IND_EII-022	Número de reclamaciones resueltas
IND_EII-023	Tiempo medio de respuesta
IND_EII-024	Número de planes docentes en la titulación
IND_EII-025	Número de planes docentes entregados por los departamentos
IND_EII-026	Número de planes docentes validados de forma previa al inicio del periodo de matrícula
IND_EII-027	Número total de planes docentes validados
IND_EII-028	Número de cursos de la titulación en los que se han realizado las encuestas
IND_EII-029	Ratio cursos en los que se han realizado encuestas/ cursos totales de la titulación
IND_EII-030	Número total de asignaturas de la titulación en la que se han realizado las encuestas
IND_EII-031	Ratio asignaturas en las que se han realizado encuestas/ asignaturas totales de la titulación
IND_EII-032	Número total de encuestas realizadas en la titulación (teniendo en cuenta los grupos de actividad)
IND_EII-033	Número de solicitudes recibidas
IND_EII-034	Número total de asignaturas para las cuales se solicita reconocimiento

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO05_EII_D002_16_17	

Código	Indicador
IND_EII-035	Número total de asignaturas con reconocimiento favorable: reconocimiento automático
IND_EII-036	Número total de asignaturas con reconocimiento favorable: reconocimiento a partir de precedentes
IND_EII-037	Número total de asignaturas con reconocimiento favorable: reconocimiento con informe de departamentos
IND_EII-038	Número total de asignaturas con reconocimiento desfavorable
IND_EII-039	Principales motivos de denegación
IND_EII-040	Número de solicitudes resueltas dentro del plazo de 3 meses establecido en la normativa
IND_EII-041	Participación de profesores como directores de proyecto (por Centro y por Departamento): Número de profesores
IND_EII-042	Participación de profesores como directores de proyecto (por Centro y por Departamento): Ratio de participación de profesores (número de profesores que intervienen / número total de profesores con docencia)
IND_EII-043	Participación de profesores como directores de proyecto (por Centro y por Departamento): Número medio de TFG/TFM dirigidos por profesor que interviene
IND_EII-044	Participación de alumnos (por Centro y por Titulación): Número de alumnos que realizan el TFG/TFM
IND_EII-045	Participación de alumnos (por Centro y por Titulación): Ratio de participación de alumnos (número de alumnos que realizan el TFG/TFM / número alumnos matriculados en último curso)
IND_EII-046	Adecuación de la oferta: Número de TFG/TFM ofertados / Número de TFG/TFM realizados
IND_EII-047	Adecuación de la oferta: Número de TFG/TFM tomados de la oferta / Número de TFG/TFM realizados
IND_EII-048	Número de TFG/TFM realizados en cada tipo de proyecto recogido en la normativa
IND_EII-049	Calificación media obtenida
IND_EII-050	Número de titulaciones con sus competencias desglosadas por asignatura
IND_EII-051	Número de titulaciones con sus resultados de aprendizaje desglosados por asignatura
IND_EII-052	Número de titulaciones en las que se han vinculado resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación
IND_EII-053	Puestos en aulas clase: número de puestos en aulas de clase y ratio de ocupación (número de puestos de uso simultáneo / número de puestos disponibles)
IND_EII-054	Puestos en aulas de informática: número de puestos en aulas de informática y ratio de ocupación (número de puestos / número de estudiantes en asignaturas que usan las aulas), tasa de ocupación de las aulas de informática (horas utilizadas / total horas en la franja horaria con docencia)
IND_EII-055	Puestos en laboratorios: número de puestos en laboratorios docentes, ratio de ocupación (número de puestos / número de estudiantes en asignaturas que usan los laboratorios), tasa de ocupación de los laboratorios (horas utilizadas / total horas en la franja horaria con docencia)
IND_EII-056	Puestos en sala de estudio: número de puestos de sala de lectura y ratio (número de puestos / número de estudiantes)
IND_EII-057	Espacios de seminarios o tutorías programadas: número de espacios destinados a seminarios o tutorías programadas, tasa de utilización (horas utilizadas / total horas en la franja horaria con docencia)
IND_EII-058	Gastos en mantenimiento y conservación: partida (en euros y en % del total) del presupuesto de la E.II.II dedicado al mantenimiento y conservación de los recursos materiales
IND_EII-059	Inversión en recursos materiales: partida (en euros y en % del total) del presupuesto de la E.II.II. dedicado a la adquisición de nuevos recursos materiales
IND_EII-060	Incidencias: Número de incidencias registradas en relación con los recursos materiales del Centro
IND_EII-061	Tiempo de resolución de incidencia: Tiempo medio que se tarda en resolver una incidencia
IND_EII-062	Quejas y sugerencias: Número de quejas y sugerencias registradas en relación con los recursos materiales
IND_EII-063	Satisfacción de los usuarios: medida a través de los cuestionarios de satisfacción

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO: 2016/2017</b>	<b>CÓDIGO: PR/SO05_EII_D002_16_17</b>	

Código	Indicador
IND_EII-064	Incidencias: Número de incidencias registradas en relación con los servicios propios del Centro
IND_EII-065	Tiempo de resolución de incidencia: Tiempo medio que se tarda en resolver una incidencia
IND_EII-066	Quejas y sugerencias: Número de quejas y sugerencias registradas en relación con los recursos materiales
IND_EII-067	Número de incidencias registradas en relación con los recursos materiales del Centro
IND_EII-068	Porcentaje de las acciones de mejora aprobadas en la memoria de calidad de un curso académico que han sido implantadas total o parcialmente durante el curso siguiente
IND_EII-069	Número de asignaturas evaluadas (unidades de evaluación) en la titulación
IND_EII-070	Porcentaje de asignaturas evaluadas e la titulación
IND_EII-071	Número de profesores evaluados en la titulación
IND_EII-072	Porcentaje de profesores evaluados en la titulación
IND_EII-073	Media de la satisfacción con la actuación docente en la titulación
IND_EII-074	Número de encuestas realizadas en la titulación
IND_EII-075	Porcentaje de profesores con docencia en el Centro con informe anual positivo, parcialmente negativo y negativo
IND_EII-076	Porcentaje de profesores con incumplimientos de obligaciones docentes en entrega y validación de planes de docentes de asignaturas
IND_EII-077	Porcentaje de profesores con incumplimientos de obligaciones docentes en asistencia a clase
IND_EII-078	Porcentaje de profesores con incumplimientos de obligaciones docentes en cumplimiento de horarios de tutorías
IND_EII-079	Porcentaje de profesores con incumplimientos de obligaciones docentes en cumplimiento de normativas de evaluación
IND_EII-080	Porcentaje de profesores con incumplimientos de obligaciones docentes en entrega de actas de las asignaturas
IND_EII-081	Número de errores encontrados en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna)
IND_EII-082	Cumplimiento de los plazos establecidos respecto a lo indicado en la planificación
IND_EII-083	Comprobación de las personas responsables de la elaboración del proceso/procedimiento respecto a lo indicado en la planificación
IND_EII-084	Comprobación de las personas responsables de la revisión del proceso/procedimiento respecto a lo indicado en la planificación
IND_EII-085	Comprobación de los órganos responsables de su aprobación respecto a lo indicado en la planificación

## 2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Durante el curso 2016/2017 la CGCC de la E.II.II. estuvo formada por las siguientes personas:

D. José Luis Canito Lobo (Director)	Presidente
D. Juan Manuel Carrillo Calleja (Responsable SIGC)	Secretario
D. Carlos Alberto Galán González	Coordinador de la CCGIE
D. José Luis Ausín Sánchez	Coordinador de la CCGIEyA
Dña. Antonia Pajares Vicente	Coordinadora de la CCGIMec
Dña. María Ángeles Díaz Díez	Coordinadora de la CCGIMat
D. Blas Vinagre Jara	Coordinador de la CCMUIB
D. Sergio Rubio Lacoba	Coordinador de la CCMUII
D. Jesús Lozano Rogado	Coordinador de la CCMUI
D. Juan Félix González González	Coordinador de la CCMURRIE

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO: 2016/2017</b>	<b>CÓDIGO: PR/SO005_EII_D002_16_17</b>	

Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas	Coordinadora de la CCMUSSL
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán	Coordinador de la CCMUSCI
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano	Administradora
Dña. María Hernández Pérez	Representante del PAS
D. José Ignacio Vilella Martín	Representante de Alumnos
D. José Ángel Rodríguez Murillo	Representante de Alumnos

La renovación de los representantes de alumnos tuvo lugar tras la celebración de las elecciones de estudiantes, en concreto en febrero de 2017. El representante del MUSCI comenzó a formar parte de la CGCC a finales del curso 2016/2017.

La CGCC se reunió durante el curso 2016/2017 en 6 ocasiones, siendo los principales temas a tratar los siguientes:

- Elaboración de la memoria anual del SGIC de la E.II.II.
- Revisión del manual de calidad, procesos y procedimientos del SGIC.
- Revisión del funcionamiento del SGIC.
- Análisis de indicadores.
- Unificación de criterios entre las CCTs para la validación de planes docentes.
- Unificación de criterios entre las CCTs para elaborar las encuestas del *Procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza*.
- Unificación de criterios para la elaboración por parte de las CCTs del informe anual de la titulación.
- Reconocimiento de créditos.
- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas.

El grado de asistencia de los miembros de la comisión a las sesiones presenta una media del 68.4%. La duración media de las sesiones fue de 57 minutos. Las actas de esta comisión pueden encontrarse en el portal institucional de la E.II.II., cuyo enlace se ha proporcionado más arriba, dentro de la sección SGIC, subsección destinada a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

### 2.3.- Otras Comisiones de Calidad del Centro

La composición de las comisiones de calidad de titulación de la E.II.II. fue relativamente estable durante el curso académico 2016/2017. Se proporciona a continuación la composición de las mismas al finalizar el curso 2016/2017:

#### Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica:

D. Carlos Alberto Galán González	Coordinador
D. Conrado Ferrera Llera	Módulo Común a la Rama Industrial
Dña. Eva González Romera	Módulo de Tecnología Específica
Dña. María Isabel Milanés Montero	Módulo de Tecnología Específica
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez	Representante del PAS
D. Sebastián Molina Romero	Representante de Alumnos
D. Diego Rodríguez Méndez	Representante de Alumnos
Dña. Irene Montero Puertas	Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica
D. Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

#### Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática:

D. José Luis Ausín Sánchez	Coordinador (Módulo de Tecnología Específica)
D. José Manuel García Gallego	Módulo Común a la Rama Industrial
Dña. Pilar Merchán García	Módulo Común a la Rama Industrial
Dña. Inés Tejado Balsera	Módulo de Tecnología Específica
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez	Representante del PAS
D. Jesús Martínez Corrales	Representante de Alumnos

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

D. Ángel Rafael Rubio Fernández Representante de Alumnos  
Dña. Irene Montero Puertas Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica  
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica:

Dña. Antonia Pajares Vicente Coordinadora (Módulo Común a la Rama Industrial)  
Dña. Consuelo Gragera Peña Módulo Común a la Rama Industrial  
D. Francisco Zamora Polo Módulo de Tecnología Específica  
D. José Ignacio Arranz Barriga Módulo de Tecnología Específica  
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez Representante del PAS  
D. Santos Cuéllar Salamanca Representante de Alumnos  
D. Antonio Soto Gallego Representante de Alumnos  
Dña. Irene Montero Puertas Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica  
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Materiales:

Dña. María Ángeles Díaz Díez Coordinadora (Módulo de Tecnología Específica)  
D. Ricardo García González Módulo de Formación Básica  
D. José Luis Herrero Agustín Módulo de Formación Básica  
D. David Rodríguez Salgado Módulo de Tecnología Específica  
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez Representante del PAS  
Dña. Irene Montero Puertas Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica  
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCMUIB:

D. Blas Vinagre Jara Coordinador (Representante del PDI de la E.II.II.)  
D. Francisco Javier Alonso Sánchez Representante del PDI de la E.II.II.  
Dña. María Luisa González Martín Representante del PDI de la Facultad de Ciencias  
D. Domingo Macías Rodríguez Secretario (Representante del PDI de la Facultad de Medicina)  
Dña. Rosa Hernández Domenech Representante del PDI de la Facultad de Medicina  
D. Rafael Lorente Moreno Representante del PDI de la Facultad de Medicina  
D. José Ramón López Mínguez Representante del PDI de la Facultad de Medicina  
Dña. Teresa Vázquez García Representante del PAS  
Dña. Irene Montero Puertas Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica  
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCMUII:

D. Sergio Rubio Lacoba Coordinador (Representante del PDI)  
Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde Secretaria (Representante del PDI)  
D. José María Montanero Fernández Representante del PDI  
D. Juan Ruiz Martínez Representante del PDI  
D. Fermín Barrero González Representante del PDI  
D. Fernando López Rodríguez Representante del PDI  
D. Eduardo Sabio Rey Representante del PDI  
D. José María Herrera Olivenza Representante del PAS  
D. Iván Manuel García Martínez Representante de Alumnos  
D. Ignacio Mangut Romero Representante de Alumnos  
Dña. Irene Montero Puertas Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica  
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

CCMUllyA:

D. Jesús Lozano Rogado	Coordinador (Representante del PDI)
D. Miguel Ángel Domínguez Puertas	Representante del PDI
D. Óscar Borrero López	Representante del PDI
Dña. Carmen M <sup>a</sup> González García	Representante del PDI
D. Francisco Moral García	Representante del PDI
Dña. María Pérez Hernández	Secretaria (Representante del PAS)
Dña. María Belén Rivera Vega	Representante de Alumnos
Dña. Irene Montero Puertas	Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica
D. Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCMURRIE:

D. Juan Félix González González	Coordinador (Representante del PDI)
D. Ignacio Arranz Barriga	Representante del PDI
D. Conrado Ferrera Llera	Representante del PDI
D. Manuel Calderón Godoy	Representante del PDI
D. Fernando López Rodríguez	Representante del PDI
D. Alfredo Gómez-Landero Pérez	Secretario (Representante del PAS)
Dña. Irene Montero Puertas	Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica
D. Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

Esta comisión de calidad no cuenta con representantes de alumnos, al tratarse de un título en extinción y no existir docencia. Su misión fundamental es la de garantizar la correcta extinción del plan de estudios.

CCMUSSL:

Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas	Coordinadora (Representante del PDI)
D. Víctor Valero Amaro	Secretario (Representante del PDI)
Dña. Carmen Rojas Moreno	Representante del PDI
D. Rafael Lorente Moreno	Representante del PDI
Dña. María Jesús Barroso Méndez	Representante del PDI
Dña. M <sup>a</sup> del Carmen Ossorio Rajo	Representante del PAS
Dña. María Maldonado Domínguez	Representante de Alumnos
Dña. Ana Lorente Arnáiz	Representante de Alumnos
Dña. Irene Montero Puertas	Con voz pero sin voto, Subdirectora de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

El número de reuniones, los principales temas tratados y el grado de participación de estas comisiones de calidad pueden ser consultados en el correspondiente informe anual de titulación para el curso 2016/2017. En dicho documento se pueden encontrar más detalles sobre el funcionamiento de cada una de estas CCTs.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005_EII_D002_16_17	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Se proporciona una revisión de todos los procesos y procedimientos que componen el SGIC de la E.II.II. y que dependen íntegramente de ella, es decir, aquellos que figuran en la parte derecha del mapa de procesos y procedimientos ilustrado en la Figura 1.

#### PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS

**Nombre:** Proceso para definir la política y los objetivos de calidad de la E.II.II. (P/ES004\_EII)

**Clasificación:** Centro

#### **Estado de implantación**

Este proceso se encuentra completamente implantado. La última versión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro fue aprobada en sesión de la CGCC de 11/07/2016 y en sesión de la Junta de Centro de 13/07/2016. En dichas fechas se aprobó también el plan de comunicación de la política y objetivos de calidad del Centro, diseñado para llevar a cabo una adecuada difusión del procedimiento entre los grupos de interés. Junto con los objetivos de calidad generales y específicos, los cuales tienen un carácter a medio o largo plazo, se proponen anualmente una serie de acciones de calidad para ser acometidas de cara al curso siguiente. Dichas acciones de calidad suponen una concreción de los objetivos de calidad para cada una de las titulaciones impartidas en el Centro. Para el curso académico 2016/2017 dichas acciones de calidad fueron aprobadas también en sesión de la CGCC de 13/07/2016.

#### **Indicadores**

Para evaluar este proceso, hay que prestar atención a los siguientes indicadores:

*Número de objetivos propuestos (IND\_EII-001)*

Durante el curso 2016/2017 existían 4 objetivos generales, que se desglosaban en 15 objetivos específicos.

*Número de objetivos alcanzados (IND\_EII-002)*

Se relacionan a continuación los objetivos específicos de calidad y se indica su grado de cumplimiento.

Objetivo	Se cumple			Observaciones
	Sí	Parcial	No	
<b>1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Escuela.</b>				
1.1. Comprobar que se ha realizado una difusión adecuada de los programas formativos ofertados en el Centro.	X			P/ES006_EII
1.2. Verificar que la implantación de los programas formativos se ha realizado de acuerdo a lo indicado en las memorias de verificación.	X			PR/CL002_EII
1.3. Trabajar por la mejora continua de las enseñanzas ofertadas en el Centro, incluyendo aspectos tales como coordinación docente, revisión y actualización de contenidos de las asignaturas, adecuación de los sistemas evaluación de cada asignatura a la adquisición de sus competencias, etc.	X			PR/CL003_EII
1.4. Internacionalizar las enseñanzas mediante la implantación de programas bilingües	X			Pilot Project for Teaching in English
1.5. Optimizar los recursos materiales del Centro para la impartición de las titulaciones oficiales que oferta.	X			P/SO005_EII

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO05_EII_D002_16_17	

1.6. Analizar los resultados obtenidos de modo que se pueda abordar una mejora de los mismos.	X			P/ES005_EII PR/SO005_EII
<b>2. Dotar al Centro un SGIC que facilite su funcionamiento y sirva de apoyo a la a la mejora continua de las enseñanzas impartidas en el mismo.</b>				
2.1. Difundir el SGIC del Centro, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.	X			P/ES004_EII P/ES006_EII
2.2. Nombrar las comisiones de calidad de las titulaciones y la comisión de Garantía de Calidad del Centro y evidenciar que funcionan adecuadamente.	X			MC/EII Actas
2.3. Obtener evidencias que demuestren la implantación del SGIC del Centro y que éste garantiza la mejora continua del funcionamiento del Centro y de las enseñanzas que en él se imparten.	X			P/ES005_EII PR/SO005_EII PR/SO008_EII
2.4. Concienciar a los grupos de interés del Centro de la importancia de la calidad en el sistema universitario actual y lograr su implicación en el funcionamiento el SGIC del Centro.	X			Reuniones informativas con los grupos de interés Elaboración de carteles informativos para la difusión del SGIC en el Centro Participación en redes sociales
2.5. Implantar mejoras en el diseño e implantación del SGIC del Centro	X			Memorias anuales de calidad de la E.II.II.
<b>3. Formación del PDI y PAS del Centro.</b>				
3.1. Favorecer la formación permanente del PDI y el PAS del Centro para la mejora de su labor en el mismo.	X			El Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) de la UEx oferta un amplio programa de cursos para la formación de su PDI y PAS. Además, en el Centro han ofertado durante el curso 2015/2016, y a través del SOFD cursos de formación, para el PDI. Merece también la pena destacar la formación recibida mediante la participación en proyectos de innovación educativa, en los cuales ha participado un número considerable de profesores del Centro.
3.2. Formar y familiarizar al PDI y PAS del Centro con los temas relacionados con la calidad.		X		Formación especializada pendiente Familiarización en reuniones informativas
<b>4. Recogida y análisis de la información para la mejora continua.</b>				
4.1. Recoger y analizar los indicadores relativos a las enseñanzas impartidas en el Centro, así como otro tipo de información, para la toma correcta de decisiones que permita la mejora continua mediante medidas correctoras que conformen un plan de mejora.	X			P/ES005_EII PR/CL004_EII PR/SO005_EII
4.2. Registrar la satisfacción de los usuarios con las	X			P/ES005_EII, P/CL010_EII

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

enseñanzas impartidas en el Centro, así como con los servicios que éste presta.				P/CL011_EII, PR/CL004_EII P/SO005_EII, PR/SO004_UEx PR/SO005_EII, PR/SO006_EII
---	--	--	--	--

Asimismo, se ha trabajado en las 33 acciones de calidad establecidas para el curso académico 2016/2017, relacionadas con el SGIC (2) y las distintas titulaciones impartidas en el Centro, esto es, GIE (3), GIEyA (3), GIMec (3), GIMat (5), MUIB (5), MUII (2), MUIIyA (4), MURRIE (1) y MUSSL (5). Dichas acciones de calidad son una especificación más detallada de los objetivos de calidad y se encuentran vinculadas a estos. Las acciones de calidad pueden ser consultadas en el documento donde se recogen la Política y Objetivos de Calidad del Centro, <http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/eii/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>. Merece la pena indicar que algunas de las 33 acciones de calidad se repiten para varias titulaciones, por lo que en realidad, el número total de acciones de calidad distintas es inferior a dicha cifra.

### **Debilidades y áreas de mejora detectadas**

La implantación del proceso ha permitido detectar distintas áreas de mejora. Por ejemplo, la versión anterior indicaba que *“La composición de la CGCC debe ser aprobada por la Junta de Centro, y se recoge en el acta de la sesión (P/ES004\_EII\_D002)”*. Sin embargo, la composición de la CGCC no se aprueba en Junta de Centro, sino que su estructura está determinada en el Manual de Calidad del Centro y su composición se actualiza cada vez que cambia el coordinador de una de las comisiones de calidad de titulación. También se detectó que no es necesario revisar anualmente la política y los objetivos de calidad del Centro, por lo que se ha propuesto hacerlo al inicio del mandato de cada Equipo de Dirección de la Escuela, de modo que se establezcan a medio plazo. Son las acciones de calidad, mucho más concretas, las que se proponen anualmente. Por estos y otros motivos, la revisión del proceso fue aprobada en sesión de la CGCC de 11/07/2016 y en sesión de la Junta de Centro de 13/07/2016. En la actualidad, la mayoría de las evidencias disponibles corresponden aún a la versión 2.0, ya que su desarrollo de acuerdo a la versión vigente 3.0 no ha requerido aún su elaboración.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Proceso de análisis de los resultados en la E.II.II. (P/ES005\_EII)

**Clasificación:** Centro

**Estado de implantación:**

Este proceso se encuentra completamente implantado. Fruto del mismo se han elaborado los informes anuales del SGIC de la E.II.II. de los años 2011, 2012 y 2013 y de los cursos académicos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016 y en la actualidad se está realizando el presente informe, correspondiente al curso 2016/2017. El cambio de elaboración del informe de año natural a curso académico se realizó por sugerencia de la Comisión de Garantía de Calidad de la UEx y se basó en que la mayoría de los indicadores incluidos en el informe anual se calculan para un curso académico. Además, esto permite que haya una menor latencia entre la finalización del curso académico y la elaboración del informe anual.

Fruto de este proceso se han elaborado también las memorias de titulación de los cursos académicos 2011/2012 y 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y en la actualidad se están redactando las correspondientes al curso 2016/2017.

Los datos utilizados son fiables, ya que se obtienen tanto de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx (indicadores, tasas, estudios, informes, etc.) como de la aplicación informática mediante la que se gestiona la UEx (número de alumnos, calificaciones, expedientes académicos, reconocimiento de créditos, etc.).

#### **Indicadores**

Este proceso no tiene definidos indicadores. Sin embargo, para el análisis de los resultados del Centro se utilizan tanto los indicadores definidos por la UEx, contemplados en el Observatorio de Indicadores (OBIN) y que suponen un total de 60 en la versión actual del Catálogo de Indicadores, como los indicadores definidos en el SGIC de la E.II.II., que ascienden a un total de 81 y se recogen en los distintos procesos y procedimientos del Centro. Además, merece la pena destacar que se elaboran todos los informes anuales de calidad establecidos en la E.II.II.

#### **Debilidades y áreas de mejora detectadas**

La principal debilidad del proceso es la carencia de evidencias sobre la identificación de las categorías a estudiar, definición de los mecanismos de recogida de datos y su validación. Principalmente es debido a que, por un lado, los informes de calidad se realizan a partir de una plantilla preestablecida y, por otro, la fiabilidad de los datos utilizados no ha sido nunca puesta en cuestión debido a su procedencia. Se tendrá en cuenta este aspecto en la revisión del procedimiento, la cual debe ser realizada, según el Manual de Calidad de la E.II.II., con anterioridad a julio de 2018.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Proceso de publicación de la información sobre titulaciones (P/ES006\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este proceso se encuentra totalmente implantado. La información a publicar es recogida en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones (PPIT) de la E.II.II., el cual se aprueba con antelación suficiente al inicio del curso académico sobre el cual se desea publicar la información. Posteriormente, se comprueba si la información ha sido publicada y si se ha hecho en el tiempo indicado. Toda la información recogida en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la E.II.II. es publicada en la página web del Centro o en la Guía Académica elaborada por la E.II.II.

### Indicadores

La evaluación del proceso se realiza de acuerdo a los indicadores incluidos en la tabla que se proporciona a continuación, la cual hace referencia al PPIT del curso académico 2016/2017. Cuando se indica el número de documentos, se hace referencia al tipo de documento y no a su número total, ya que, por ejemplo, no se cuentan todos los planes docentes, sino planes docentes en general, a expensas de que por algún motivo en particular no hayan sido publicados todos ellos.

<b>Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la E.II.II. – Curso 2016/2017</b> <b>Aprobado en sesión de la CGCC de 11/07/2016</b> <b>Aprobado en sesión de Junta de Centro de 13/07/2016</b>	
Número de documentos contenidos en el PPIT (IND_EII-003)	27
Número de documentos contenidos en el PPIT publicados en el tiempo establecido (IND_EII-004)	21
Número de documentos contenidos en el PPIT publicados (IND_EII-005)	27

En cuanto a la fecha de publicación (IND\_EII-006) se indica sobre las propias tablas, resaltándose en verde los documentos publicados en el plazo establecido, en naranja los publicados fuera del mismo y en rojo los no publicados. Merece la pena indicar que los documentos que se han publicado fuera de plazo son los informes anuales de las distintas comisiones del Centro, debido a la gran carga de trabajo que anualmente sustenta el sistema de gestión de la calidad de la E.II.II. No obstante, ello no afecta al proceso de enseñanza aprendizaje ni a la información de los grupos de interés del Centro.

## INFORMACIÓN DE ACCESO GENERAL

### Compromiso con la calidad

Información	Responsable	Forma de publicación	Fecha de publicación	Frecuencia de revisión	Aprobación de JE
1. Manual de Calidad y Procesos y Procedimientos del SGIC del Centro	RSGC	Web	Cuando cambien	4 años	Sí
2. Política, Objetivos y Acciones de Calidad del Centro		Web	Julio	4 años Anual	Sí
3. Actas de comisiones del Centro		Web	De forma continuada	---	No
4. Mecanismos para realizar quejas y sugerencias		Web	Cuando cambien	Dependen de la UEx	No

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

### Oferta educativa y desarrollo de la enseñanza

Información	Responsable	Forma de publicación	Fecha de publicación	Frecuencia de revisión	Aprobación de JE
1. Información general del Centro	SOA	Web y Guía Académica	Julio	Anual	No
2. Información general de la titulación		Web y Guía Académica	Julio	Anual	No
3. Políticas de acceso y orientación de los estudiantes		Web	Julio	4 años	Sí
4. Horarios de clases y grupos de actividad		Web	Julio	Anual	No
5. Normativa de evaluación		Web	Cuando cambie	---	No
6. Planes docentes de asignaturas		Web	Julio	Anual	No
7. Calendario de exámenes		Web	Julio	Anual	Sí
8. Calificaciones de asignaturas	Profesor	Web/Papel	En cada convocatoria	---	No

### Trabajo Fin de Grado (TFG) / Trabajo Fin de Máster (TFM) y Prácticas Externas (PE)

Información	Responsable	Forma de publicación	Fecha de publicación	Frecuencia de revisión	Aprobación de JE
1. Normativa de TFG y TFM	SIEE	Web	Cuando cambien	---	Sí
2. Oferta de TFG y TFM		Web	De forma continuada	Anual	No
3. Normativa de PE		Web	Cuando cambie	---	Sí
4. Listado de empresas colaboradoras		Web	Cuando cambie	Cuando cambie	No
5. Oferta de PE		Web	De forma continuada	Anual	No

### Movilidad de estudiantes

Información	Responsable	Forma de publicación	Fecha de publicación	Frecuencia de revisión	Aprobación de JE
1. Información general de los programas de movilidad	SRII	Web	Tras publicarse la convocatoria de cada programa	Anual	No
2. Listado de Universidades con convenio (por programa de movilidad)		Web	Durante el plazo de solicitud de cada programa	Anual	No
3. Plazas por Universidad (por programa de movilidad)		Web	Durante el plazo de solicitud de cada programa	Anual	No

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

### Informes de resultados del Centro (\*)

Información	Responsable	Forma de publicación	Fecha de publicación	Frecuencia de revisión	Aprobación de JE
1. Informe anual de calidad	RSGC	Web	Enero	Anual	Sí
2. Informe anual de titulación		Web	Enero	Anual	Sí
3. Informe anual sobre TFG y TFM	SIEE	Web	Enero	Anual	Sí
4. Informe anual sobre prácticas externas		Web	Enero	Anual	Sí
5. Informe anual sobre movilidad	SRII	Web	Enero	Anual	Sí
6. Informe anual sobre orientación al estudiante	CPOI	Web	Septiembre	Anual	Sí

### INFORMACIÓN DE ACCESO INTERNO

#### Compromiso con la calidad

Información	Responsable	Forma de publicación	Fecha de publicación	Frecuencia de revisión	Aprobación de JE
1. Actas de comisiones del Centro con conflictos de confidencialidad	RSGC	Web interna	De forma continuada	---	No

#### Leyenda

- RSGC: Responsable del Sistema de Garantía de Calidad
- SIEE: Subdirección de Infraestructuras, Empresa y Empleo
- SOA: Subdirección de Ordenación Académica
- SRII: Subdirección de Relaciones Institucionales e Internacionales
- CPOI: Coordinador del Plan de Orientación Integral
- (\*): Los informes anuales de resultados del Centro publicados durante el curso 2016/2017 hacían referencia al curso 2015/2016

#### Debilidades y áreas de mejora detectadas

La principal debilidad consiste en coordinar el funcionamiento de las comisiones del Centro con el desarrollo del proceso, ya que, al menos inicialmente, cuesta realizar el informe anual de la actividad de la Comisión en el tiempo establecido.

En la revisión del proceso debería suprimirse el Anexo III, ya que no es necesaria una plantilla para la evaluación del mismo, al realizarse ésta en el informe anual del Centro y figurar los indicadores en el propio documento del proceso.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

## PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CLAVE

**Nombre:** Proceso de desarrollo de la enseñanza en la E.II.II. (P/CL009\_EII)

**Clasificación:** Centro

### **Estado de implantación**

Este proceso es de gran importancia para controlar en el proceso de enseñanza/aprendizaje en el Centro. Su desarrollo ha adquirido una complejidad tal que ha hecho que se apoye en tres procedimientos propios del Centro, como son el PR/CL002\_EII, PR/CL003\_EII y PR/CL004\_EII. Su estado de implantación es total, realizándose tareas relativas a elaboración, entrega y validación de planes docentes, coordinación docente y evaluación del desarrollo de la enseñanza.

### **Indicadores**

#### **NÚMERO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RELATIVAS AL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (IND\_EII-007)**

Ninguna

#### **NÚMERO DE INCIDENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS (IND\_EII-008)**

En principio no cabe resaltar ninguna incidencia de carácter general en el desarrollo de las enseñanzas impartidas en la E.II.II. durante el curso académico 2016/2017. Merece la pena destacar que durante este curso continuó la implantación de la titulación Grado en Ingeniería de Materiales, con la puesta en marcha del tercer curso.

#### **INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS – OBIN\_RA (IND\_EII-009)**

Los indicadores de resultados académicos son analizados con detalle en las memorias de calidad del curso académico 2016/2017 de cada una de las titulaciones impartidas en la E.II.II.

En relación a los indicadores IND\_EII-007 e IND\_EII-008, el número de quejas y sugerencias se estima que es nulo debido a que en parte éstas se canalizan, junto con las incidencias relativas al proceso enseñanza/aprendizaje, mediante el procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza.

### **Debilidades y áreas de mejora detectadas**

Las principales debilidades del proceso se refieren a las dificultades planteadas por la coordinación docente y a la gran carga de trabajo que conllevan la validación de planes docentes y la evaluación del desarrollo de la enseñanza. Como estas tareas se desarrollan en distintos procedimientos, se detallan con más detalle en la evaluación de los mismos las áreas de mejora detectadas. No obstante, estas herramientas de coordinación están redundando en una mejora continuada de los títulos impartidos en el Centro.

También, de cara a la revisión del proceso, sería conveniente analizar las evidencias, ya que algunas de ellas se repiten en los procedimientos anteriormente mencionados, esto es, PR/CL002\_EII, PR/CL003\_EII y PR/CL004\_EII.

Por último, merece la pena indicar que un asunto pendiente durante los últimos cursos en la UEx es la elaboración de forma digital de los planes docentes de las distintas asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Proceso de orientación al estudiante en la E.II.II. (P/CL010\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este proceso se desarrolla mediante el Plan de Orientación Integral (POI) al Alumnado de la E.II.II. El POI, está compuesto por cuatro sub-planes: el Plan de Acceso a la E.II.II. (PAE), el Plan de Acción Tutorial (PAT), el Plan de Orientación Profesional (POP) y el Plan de Tutorización del Egresado (PTE). El POI recoge acciones de orientación preuniversitaria, orientación académica y orientación profesional. El proceso se encuentra totalmente implantado, teniendo en cuenta los cuatro sub-procesos mencionados.

### Indicadores

Los indicadores utilizados para evaluar el proceso correspondientes al curso académico 2016/2017 se incluyen en la tabla siguiente.

Indicador	Valor
Número, y ratio respecto al total, de estudiantes implicados en la orientación (IND_EII-009)	173 17.7% (173/978)
Número, y ratio respecto al total, de profesores y personal de la E.II.II. que participan en la acción (IND_EII-010)	50 46.3% (50/108)
Número de actividades realizadas (IND_EII-011)	26
Grado de satisfacción de los implicados (IND_EII-012)	9.19 (sobre 10)
Incidencias y desviaciones registradas respecto a la planificación (IND_EII-013)	Las recogidas en la memoria del POI del curso 2016/2017

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

La orientación al estudiante cuenta con una larga trayectoria en la E.II.II., lo que hace que exista un gran número de profesores participando como orientadores en el Centro. El plan de orientación en general funciona bien y no existen grandes deficiencias encontradas. La única dificultad podría radicar en la complejidad del plan, la cual es solventada por la gran coordinación de la comisión que lo dirige. Debilidades y áreas de mejora más específicas pueden ser encontradas en la memoria del POI.

En la visita del panel relativa a la renovación de la acreditación de las titulaciones GIE, GIEyA y GIMec, proceso que ha tenido lugar entre los años 2016 y 2017, se indicaba una falta de sistematicidad a la hora de informar a los alumnos en determinados aspectos. Este aspecto de mejora ha sido analizado tanto por el Equipo de Dirección del Centro como por la Comisión de Orientación al Estudiante.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Proceso de gestión de las prácticas externas en la E.II.II. (P/CL011\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Se encuentra en funcionamiento una rúbrica para objetivar la calificación de las prácticas externas curriculares, lo cual resulta una herramienta muy valorada en las distintas auditorías de las cuales han sido objeto las titulaciones impartidas en el Centro.

Si bien el proceso se encuentra totalmente implantado, su desarrollo debe ser ligeramente completado. Tradicionalmente en la E.II.II. se ha exigido la entrega de la memoria de prácticas y la emisión del informe de evaluación del tutor externo en el caso de las prácticas curriculares, no haciéndose para las extracurriculares. Sin embargo, la normativas de la UEx y la E.II.II. al respecto indican que estos documentos deben ser elaborados en todos los casos.

Merece la pena destacar que se han diseñado dentro del proceso encuestas de satisfacción para ser cumplimentadas online por alumnos, tutores externos y tutores académicos. Se dispone desde el curso académico 2014/2015 de respuestas en dichas encuestas, por lo que el informe anual sobre prácticas externas relativo al curso 2016/2017 incluirá los resultados relativos a la satisfacción de los usuarios, motivo por el cual no se incluyen aquí.

### Indicadores

El proceso es evaluado por la Comisión de Proyectos de la E.II.II. atendiendo a los siguientes indicadores:

- Participación de entidades externas: número y ratio entidades externas participantes/total entidades cooperadoras (IND\_EII-014).
- Participación de alumnos: número y ratio alumnos participantes/total alumnos (IND\_EII-015).
- Participación de profesores: número y ratio profesores participantes/total profesores (IND\_EII-016).
- Satisfacción de estudiantes: resultado de las encuestas y, si las hubiera, quejas e incidencias (IND\_EII-017).
- Satisfacción de tutores externos: resultado de las encuestas, informes sobre las prácticas y, si las hubiera, quejas e incidencias (IND\_EII-018).
- Satisfacción de tutores académicos: resultado de las encuestas, valoración de las prácticas y, si las hubiera, quejas e incidencias (IND\_EII-019).

Los datos relativos a estos indicadores se recogen en la memoria anual relativa a las prácticas externas y correspondiente al curso académico 2016/2017, publicada en la página web del Centro, dentro de la sección "Junta de Centro y Comisiones -> Comisión de Proyectos".

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

Se debe actualizar la normativa de prácticas externas del Centro, ya que la UEx cuenta con una nueva normativa desde 09/08/2017.

Se deben extraer y analizar los datos existentes relativos a las encuestas elaboradas por el Centro para medir la satisfacción con las prácticas externas de estudiantes, tutores externos y tutores académicos.

Se debe regular la entrega de la memoria de prácticas por parte de los estudiantes que realizan prácticas externas extracurriculares.

Además, merece la pena indicar que se está trabajando en una aplicación informática que operará en un futuro como repositorio de las memorias de prácticas externas.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** [Proceso de reclamaciones en la E.II.II. \(P/CL012\\_EII\)](#)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este proceso se encuentra implantado al 100%. De hecho, en el caso particular de las reclamaciones de examen, éstas ya se gestionaban tal y como se indica en el proceso de forma previa a la propia revisión del mismo. Además, se ha incluido una sección para dar cabida a otro tipo de reclamaciones y que no sean propiamente quejas y sugerencias.

Es importante indicar que con fecha de 11/12/2014 se aprobó en sesión de Junta de Centro la Normativa de publicación de las calificaciones finales provisionales, gracias a la cual se facilita el cumplimiento de la *Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la UEx*. Esta normativa del Centro se ha revisado en sesión de Junta de Centro con fecha 18/01/2017. Una de las novedades recogidas en la revisión consiste en que se ha habilitado un mecanismo para dejar constancia de la publicación de las calificaciones finales definitivas. De este modo, se puede controlar fácilmente si las reclamaciones de examen son entregadas dentro del plazo establecido por la normativa de evaluación de la UEx.

### Indicadores

La evaluación del proceso contempla los indicadores incluidos en la tabla que se proporciona a continuación. Los datos que figuran en dicha tabla se han derivado de una relación más detallada de las reclamaciones de examen existentes en el Centro durante el curso académico 2016/2017, la cual obra en poder del RSGC del Centro. A partir de dichos datos se deriva que el tiempo medio de respuesta es de 19.25 días hábiles, ligeramente inferior a los 20 días hábiles establecidos en la *Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la UEx* como periodo máximo para la resolución de las reclamaciones. Han confluído en la resolución de las reclamaciones diversos factores que merece la pena indicar. Por un lado, muchas de las reclamaciones han sido recibidas encontrándose los profesores o los miembros de la comisión de calidad del título en su periodo de vacaciones de verano, lo cual ha retrasado su respuesta. En otros casos, se han requerido informes externos al Centro, lo cual ha dilatado el tiempo de respuesta. Por último, merece la pena indicar que en distintos casos varias de las reclamaciones han sido relativas a una misma asignatura, por lo que la resolución en bloque de las reclamaciones ha retrasado los plazos en algunas de las solicitudes.

Indicador	Valor
Número de reclamaciones recibidas (IND_EII-020)	8
Número de reclamaciones aceptadas (IND_EII-021)	8
Número de reclamaciones resueltas (IND_EII-022)	8
Tiempo medio de respuesta (IND_EII-023)	19.25 días hábiles

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

La principal debilidad asociada al proceso consiste en la falta de registro de las revisiones de examen por parte de los estudiantes, ya que, según indica la normativa de la UEx al respecto, éstas son imprescindibles para una posterior reclamación de examen.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento de elaboración, entrega y validación de planes docentes en la E.II.II. (PR/CL002\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este procedimiento está implantado al 100%. Se lleva a cabo utilizando un espacio virtual del Campus Virtual de la UEx, mediante el cual se reciben los planes docentes, se revisan por parte de los departamentos y son calificados por las comisiones de calidad de titulación del Centro.

Desde el curso académico 2015/2016 se elabora y valida el plan docente correspondiente a las prácticas externas curriculares así como al trabajo fin de grado/máster.

### Indicadores

Los indicadores utilizados para evaluar este procedimiento se recogen en la siguiente tabla, agrupados por cada una de las titulaciones que se imparten en el Centro. Los planes docentes validados hacen referencia al curso 2016/2017, si bien fueron validados a finales del curso 2015/2016 (entre los meses de junio y julio) de forma previa al inicio del periodo de matrícula.

Titulación	Número de planes docentes en la titulación (IND_EII-024)	Número de planes docentes entregados por los departamentos (IND_EII-025)	Número de planes docentes validados de forma previa al inicio del periodo de matrícula (IND_EII-026)	Número total de planes docentes validados (IND_EII-027)
Grado en Ingeniería Eléctrica <sup>(1)</sup>	44	44	44	44
Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática <sup>(1)</sup>	44	44	44	44
Grado en Ingeniería Mecánica <sup>(1)</sup>	44	44	44	44
Grado en Ingeniería de Materiales <sup>(2)</sup>	30	30	30	30
Máster Univ. en Ingeniería Biomédica	18	18	18	18
Máster Univ. en Ingeniería Industrial	43	43	42	42
Máster Univ. en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	15	15	15	15
Máster Univ. en Seguridad y Salud Laboral	18	18	18	18

(1) No se computan las asignaturas optativas de diversificación.

(2) Únicamente se ofertan los tres primeros cursos, titulación en implantación.

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

Una debilidad del procedimiento es que, aunque la validación del plan docente está asignada a la comisión de calidad de la titulación, el departamento debería tener una mayor participación en el mismo. En ocasiones los planes docentes son delegados al profesorado y el departamento no tiene un conocimiento exhaustivo de su contenido. No obstante, no son debilidades en sí del procedimiento, si no de la propia elaboración y revisión de planes docentes.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento de coordinación docente en la E.II.II. (PR/CL003\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

El procedimiento está completamente implantado. A partir del curso académico 2016/2017 las agendas del semestre también son elaboradas en las titulaciones de máster impartidos en la E.II.II. con la misma sistematicidad que en los títulos de grado. Por tanto, se estima la implantación del procedimiento durante el curso académico 2016/2017 en el 100%.

### Indicadores

No existen propiamente indicadores definidos en el proceso. Por tanto, se proporciona a continuación una tabla en la que se indican los tipos de actividades de coordinación efectuadas en las titulaciones impartidas en el Centro durante el curso académico 2016/2017.

Titulación	Actividades de coordinación docente llevadas a cabo
Grado en Ingeniería Eléctrica	De contenidos: Validación de planes docentes Evaluación del desarrollo de la enseñanza Reuniones de la CCT Reuniones de profesorado De ordenación académica: Agenda del semestre
Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática	
Grado en Ingeniería Mecánica	
Grado en Ingeniería de Materiales	
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	
Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral	

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

Una debilidad del procedimiento consiste en que la coordinación docente no depende únicamente de los centros universitarios, sino también de los departamentos. Por tanto, éstos deberían regular mecanismos que incentivasen la coordinación docente de sus profesores en las distintas asignaturas cuya docencia le es encomendada. Sería aconsejable definir unos indicadores para evaluar el procedimiento. Una posibilidad sería indicar el número de actividades de coordinación docente realizadas en el título.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza en la E.II.II. (PR/CL004\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este proceso está implantado en un 100%. El proceso de desarrollo de la enseñanza es uno de los más trabajados en la E.II.II. y la evaluación del desarrollo de las enseñanzas que tienen lugar en el Centro se lleva a cabo desde el comienzo de la implantación de los títulos adaptados al EEES. Esta evaluación suponía una gran carga de trabajo para las comisiones de calidad de titulación, por lo que la continua revisión de este procedimiento ha permitido rebajar la misma. Para ello, entre otras modificaciones reseñables merece la pena indicar que se ha eliminado la obligatoriedad de elaborar las encuestas de forma sistemática una vez una asignatura ha sido impartida al menos en dos cursos académicos y se ha propuesto a cada CCT la posibilidad de realizar entrevistas a los estudiantes o a sus representantes en sustitución de las encuestas.

### Indicadores

Los indicadores utilizados para evaluar el procedimiento se proporcionan en la tabla que se incluye a continuación.

Titulación	IND_EII-028	IND_EII-029	IND_EII-030 <sup>(2)</sup>	IND_EII-031 <sup>(2)</sup>	IND_EII-032
Grado en Ingeniería Eléctrica	4	1	44	1	4 <sup>(3)</sup>
Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática		(4 de 4)	44	(44 de 44)	
Grado en Ingeniería Mecánica		44			
Grado en Ingeniería de Materiales <sup>(1)</sup>	2	1 (2 de 2)	30	1 (30 de 30)	1 <sup>(3)</sup>
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	1	1 (1 de 1)	14	1 (14 de 14)	2 <sup>(3)</sup>
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	2	1 (2 de 2)	25	0.581 (25 de 43)	2 <sup>(4,5)</sup>
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	1	1 (1 de 1)	14	1 (14 de 14)	2 <sup>(4,5)</sup>
Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral	2	1 (2 de 2)	N.D. <sup>(6)</sup>	N.D. <sup>(6)</sup>	16 <sup>(4)</sup>

IND\_EII-028: Número de cursos de la titulación en los que se han realizado las encuestas

IND\_EII-029: Ratio cursos en los que se han realizado actividades de evaluación del desarrollo de la enseñanza/cursos totales de la titulación

IND\_EII-030: Número total de asignaturas de la titulación en las que se han realizado actividades de evaluación del desarrollo de la enseñanza

IND\_EII-031: Ratio asignaturas en las que se han realizado actividades de evaluación del desarrollo de la enseñanza/asignaturas totales de la titulación

IND\_EII-032: Número total de actividades de evaluación del desarrollo de la enseñanza realizadas en la titulación (teniendo en cuenta los grupos de actividad)

- (1): Titulación en implantación, ofertados primer, segundo y tercer cursos en el curso académico 2016/2017  
 (2): Excluyendo asignaturas optativas de diversificación / prácticas externas / trabajo fin de grado/máster  
 (3): Modalidad entrevistas, cada tanda de entrevistas se considera una actividad  
 (4): Modalidad encuestas  
 (5): Salvo en las asignaturas optativas sin alumnos  
 (6): Disponible en el informe anual de la titulación correspondiente

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

Se ha propuesto para futuros cursos académicos que la comisión de calidad se encargue únicamente de aquellos aspectos que figuren en las encuestas relacionados con la gestión de la calidad del título. Este aspecto será reflejado también en futuras revisiones del procedimiento.

En cuanto a las evidencias, es una tarea compleja recopilar todos los informes y respuestas de profesores como muestra del desarrollo del procedimiento. Por tanto, en la revisión del documento se deberían contemplar dos documentos, uno de planificación del procedimiento y otro de evaluación del mismo, quedando el resto de documentación generada en poder de la CCT.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en la E.II.II. (PR/CL005\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este procedimiento está implantado al 100%. En relación al curso académico 2016/2017, además de la información disponible sobre reconocimiento de créditos proporcionada por la aplicación informática utilizada en la UEx para la gestión administrativa del Centro, aplicación Universitas XXI, se ha elaborado un documento en el que figura una completa información para cada una de las solicitudes, de modo que se pueda llevar a cabo un profundo análisis de esta labor, permitiendo además el cálculo desagregado de los indicadores recogidos en el procedimiento.

### Indicadores

Los indicadores descritos en el procedimiento se proporcionan en la siguiente tabla. Algunos de los indicadores no han podido ser calculados, ya que no es posible hacerlo a partir de la información proporcionada por la aplicación Universitas XXI, como se indica en las notas posteriores a la tabla.

Indicador	Valor según aplicación Universitas XXI
Número de solicitudes recibidas (IND_EII-033)	532
Número total de asignaturas para las cuales se solicita reconocimiento (IND_EII-034)	
Ingeniería Industrial	17
GIE	99
GIEyA	177
GIMec	191
GIMat	48
Número total de asignaturas con reconocimiento favorable (IND_EII-035, IND_EII-036, IND_EII-037 agregados)	
Ingeniería Industrial	17
GIE	95
GIEyA	169
GIMec	177
GIMat	35
Número total de asignaturas con reconocimiento automático favorable (IND_EII-035)	---(*)
Número total de asignaturas con reconocimiento a partir de precedentes favorable (IND_EII-036)	---(*)
Número total de asignaturas con reconocimiento con informe de departamentos (IND_EII-037)	---(*)
Número total de asignaturas con reconocimiento desfavorable (IND_EII-038)	
Ingeniería Industrial	0
GIE	4
GIEyA	8
GIMec	14
GIMat	13
Principales motivos de denegación (IND_EII-039)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencia en contenidos y competencias entre las asignaturas superadas y de destino</li> <li>- No existencia de las asignaturas superadas en el plan de estudios de destino</li> </ul>
Número de solicitudes resueltas dentro del plazo de 3 meses establecido en la normativa (IND_EII-040)	100%

(\*): No es posible calcular este indicador con la información disponible.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

Una debilidad del procedimiento es la gran carga de trabajo que supone tanto para el Secretario Académico del Centro como para la CGCC la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos. Sería recomendable modificar los indicadores del procedimiento para poder calcular todos ellos, preferentemente de forma directa a partir de la información proporcionada por la aplicación Universitas XXI.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento de gestión del trabajo fin de grado y fin de máster en la E.II.II. (PR/CL006\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este procedimiento está implantado en su totalidad, ya que durante el curso 2014/2015 se puso en marcha la aplicación de las rúbricas de corrección elaboradas por la Comisión de Proyectos del Centro. De este modo se objetivizó la calificación de los TFG/TFM. También en el curso 2014/2015 se requirió a los departamentos la publicación de su oferta de TFG/TFM. Por último, merece la pena indicar que existe una aplicación informática para la gestión de los TFG/TFM, si bien podría ser mejorada para reducir parte del trabajo que genera esta tarea.

### Indicadores

Los indicadores utilizados para evaluar el procedimiento se desglosan en la siguiente tabla.

<b>Indicador</b>
<b>Participación de profesores como directores de proyecto (por Centro y por Departamento):</b>
Número de profesores (IND_EII-041)
<i>Número total de profesores(*)</i>
Ratio de participación de profesores (IND_EII-042)
<i>Número de trabajos dirigidos(*)</i>
Número medio de TFG/TFM dirigidos por profesor que interviene (IND_EII-043)
<b>Participación de alumnos (por Centro y por Titulación)</b>
Número de alumnos que realizan el TFG/TFM (IND_EII-044)
<i>Número total de alumnos matriculados(*)</i>
Ratio de participación de alumnos (IND_EII-045)
<b>Adecuación de la oferta</b>
Número de TFG/TFM ofertados / Número de TFG/TFM realizados (IND_EII-046)
Número de TFG/TFM tomados de la oferta / Número de TFG/TFM realizados (IND_EII-047)
<b>Número de TFG/TFM realizados en cada tipo de proyecto recogido en la normativa (IND_EII-048)</b>
<b>Calificación media obtenida (IND_EII-049)</b>

(\*) Los indicadores en cursiva no se encuentran entre los definidos en el procedimiento pero se añaden por claridad.

Si bien el procedimiento indica que estos indicadores se recogerán en el informe anual del SGIC del Centro, ello supone una duplicidad ya que se recogen en el informe anual relativo al TFG/TFM. Además, la aprobación del informe anual sobre TFG/TFM podría repercutir en la aprobación del informe anual del SGIC del Centro, pudiendo retrasar la misma. Por este motivo, para encontrar los datos relativos a los indicadores del procedimiento se remite al lector al informe anual sobre TFG/TFM correspondiente al curso académico 2016/2017.

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

La principal debilidad del procedimiento se encuentra en la plataforma informática para la gestión de los TFG/TFM, ya que en que no está completamente automatizado el volcado de datos, muchos de los cuales debe ser incorporados a mano. En esta tarea de mejora se está trabajando en la actualidad. No obstante, hay que indicar que la existencia de esta aplicación informática supone ya de por sí una innovación de nuestro Centro.

Según se ha indicado más arriba, en la revisión del procedimiento debería indicarse que sus indicadores serán recogidos en el informe anual sobre TFG/TFM.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento para evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje y las competencias en la E.II.II. (PR/CL007\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este procedimiento se aprobó durante el curso académico 2015/2016, concretamente el 12/05/2016, por lo que durante dicho curso académico se pudo trabajar durante poco tiempo en su implantación. No obstante, se dispone de la vinculación entre competencias y asignaturas (D001) para los 8 títulos impartidos en el Centro, es decir, un 100% del total; de la vinculación entre resultados de aprendizaje y asignaturas (D002) para las 8 titulaciones impartidas en el Centro, también un 100%; y se ha elaborado la interrelación entre resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación (D003) de los 5 títulos que han debido renovar la acreditación desde la aprobación del procedimiento, es decir, un 100% de los títulos obligados a ello según el procedimiento. Por tanto, se puede determinar que la implantación del procedimiento es del 100%.

### Indicadores

La evaluación del procedimiento se realiza mediante los indicadores proporcionados a continuación.

Indicador	Valor
Número de titulaciones con sus competencias desglosadas por asignatura (IND_EII-050)	8 (de 8)
Número de titulaciones con sus resultados de aprendizaje desglosados por asignatura (IND_EII-051)	8 (de 8)
Número de titulaciones en las que se han vinculado resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de valoración (IND_EII-052)	5 <sup>(*)</sup> (de 5)

(\*) El número total de titulaciones que han tenido que enfrentarse a la renovación de la acreditación desde la aprobación del procedimiento es de 5 de las 8 que se imparten en el Centro, esto es, GIE, GIEyA, GIMec, MUII y MUIIyA.

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

Si bien se encuentran elaborados todos los documentos indicados en el procedimiento, se debería revisar la asociación de competencias a asignaturas, para intentar que sean adquiridas de la forma más óptima posible por todos los egresados. Otro área de trabajo es la de elaborar la interrelación entre resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación para todos los títulos impartidos en el Centro, si bien esta tarea se irá realizando de forma progresiva a medida que los títulos se vayan enfrentando a la renovación de la acreditación, tal y como se establece en el procedimiento.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

## PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SOPORTE

**Nombre:** Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la E.II.II. (P/SO005\_EII)

**Clasificación:** Centro

### **Estado de implantación**

El proceso fue completamente implantado durante el curso académico 2014/2015. Su contenido se puede dividir en dos aspectos, los recursos materiales y los servicios propios del Centro. En cuanto al primer aspecto, se elabora y aprueba la *Política sobre los recursos materiales de la E.II.II.* (D001), el *Informe de resultados de la gestión de recursos materiales de la E.II.II.* (D002) y la *Memoria económica del Centro* (D003). En cuanto a los servicios propios del Centro, no se cuenta con ninguno. Sin embargo, se ha optado por conservar esta parte del proceso en vista de que en el futuro se pueda definir algún servicio propio de la E.II.II.

### **Indicadores**

Los indicadores utilizados para evaluar el proceso están definidos en el mismo y se resumen en la tabla que se proporciona a continuación. Con el fin de evitar duplicidades en la información elaborada y publicada, los indicadores correspondientes al curso académico 2016/2017 pueden ser consultados en el *Informe de resultados de la gestión de recursos materiales del Centro para el Curso 2016/2017* y en la *Memoria económica de la E.II.II. del Año 2017*.

<b>INDICADORES DE LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS</b>
Número de puestos en aulas de clase, seminarios y tutorías ECTS (IND_EII-053)
Ratio de ocupación de puestos en aulas de clase (número de puestos de uso simultáneo / número de puestos disponibles) (IND_EII-053)
<i>Tasa de ocupación de aulas de clase (horas utilizadas / total horas en la franja horaria con docencia)</i>
Número de puestos en aulas de ordenador (IND_EII-054)
Ratio de ocupación de aulas de ordenador (número de puestos / número de estudiantes en asignaturas que usan las aulas) (IND_EII-054)
<i>Tasa de ocupación de aulas de ordenador (horas utilizadas / total horas en la franja horaria con docencia)</i>
Número de puestos en laboratorios docentes (IND_EII-055)
Ratio de ocupación de puestos en laboratorios docentes (número de puestos / número de estudiantes en asignaturas que usan los laboratorios) (IND_EII-055)
<i>Tasa de ocupación de los laboratorios docentes (horas utilizadas / total horas en la franja horaria con docencia)</i>
Número de espacios destinados a tutorías programadas (IND_EII-057)
<i>Tasa de utilización de espacios destinados a tutorías programadas (horas utilizadas / total horas en la franja horaria con docencia)</i> (IND_EII-057)
Número de puestos de sala de lectura (IND_EII-056)
Ratio de sala de lectura (número de puestos / número de estudiantes) (IND_EII-056)
<b>INDICADORES DE LA GESTIÓN ECONÓMICA</b>
Partida (en euros y en % del total) del presupuesto de la E.II.II. dedicado al mantenimiento y conservación de los recursos materiales (IND_EII-058)
Partida (en euros y en % del total) del presupuesto de la E.II.II. dedicado a la adquisición de nuevos recursos materiales (IND_EII-059)
<b>OTROS INDICADORES DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO</b>
Número de incidencias registradas en relación con los recursos materiales del Centro (IND_EII-060)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

Tiempo medio que se tarda en resolver una incidencia (IND_EII-061)
Número de quejas y sugerencias registradas en relación con los recursos materiales (IND_EII-062)
Satisfacción de los usuarios (IND_EII-063)
<b>INDICADORES DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO</b>
Número de incidencias registradas en relación con los servicios propios del Centro (IND_EII-064)
Tiempo medio que se tarda en resolver una incidencia (IND_EII-065)
Número de quejas y sugerencias registradas en relación con los recursos materiales (IND_EII-066)
Satisfacción de los usuarios (IND_EII-067)

En la tabla anterior se resaltan en cursiva los indicadores modificados, añadidos o desdoblados en relación a los que figuran en el proceso. Las tasas de ocupación se calculan tanto para el curso completo, como desagregadas por semestre, de modo que se pueda inferir si existen problemas de ocupación en cada uno de los dos periodos con docencia planificada. Los indicadores permiten conocer con bastante detalle la ocupación de cada dependencia. No obstante, en ocasiones no se requiere tanta precisión en la información generada. En efecto, no resulta tan útil conocer el grado exacto de ocupación de una dependencia, sino su disponibilidad a lo largo del semestre en una franja horaria completa. En efecto, la asignación de aulas se realiza para todo el semestre en una determinada franja horaria, de modo que el profesorado disponga de flexibilidad a la hora de realizar la agenda de cada asignatura. Por ello, se pueden definir indicadores más sencillos de calcular pero que sigan proporcionando la información necesaria para la elaboración de los horarios.

#### **Debilidades y áreas de mejora detectadas**

La principal debilidad del proceso consiste en la descripción de su desarrollo, que se centra principalmente en aspectos generales del Centro, tales como una política de gestión de los recursos materiales, más que en la problemática relacionada con dicha gestión. El proceso debería ser revisado de modo que sus evidencias sean informes con los recursos materiales utilizados en cada titulación impartida en la Escuela, lo cual ayudaría también al proceso de acreditación de los títulos.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad en la E.II.II. (PR/SO005\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este procedimiento está implantado en el Centro al 100%. La memoria anual del SGIC se ha elaborado para los años 2011 a 2013 y los cursos 2013/2014 a 2016/2017. El cambio en la temporalidad del informe, de años naturales a cursos académicos, se debe a que la mayoría de los indicadores y datos académicos están referidos a cursos. Las memorias anuales de las titulaciones se han elaborado para los cursos 2011/2012 a 2016/2017. El formato de memoria anual de titulación está sufriendo distintos cambios, con dos objetivos principales. Por un lado, se pretende optimizar el trabajo realizado por la CCT, debido a la gran carga de trabajo que supone la elaboración del informe anual. Por otro lado, se desea que los contenidos sean similares a los del informe de autoevaluación del Programa ACREDITA de la ANECA, de modo que el trabajo anual reporte experiencia y un conocimiento profundo del título de cara a la renovación de la acreditación.

### Indicadores

Para evaluar el procedimiento se utiliza un único indicador, IND\_EII-068, definido como el porcentaje de las acciones de mejora aprobadas en la memoria de calidad de un curso académico que han sido implantadas total o parcialmente durante el curso siguiente. El indicador se evalúa tanto para el informe del SGIC del Centro como para los informes de titulación en la tabla siguiente y está relacionado con las tareas realizadas durante el curso académico 2016/2017. Se consideran las acciones del plan de mejoras interno, ya que el externo puede ser el mismo durante varios cursos académicos.

Memoria	IND_EII-068 (%)
SGIC del Centro	66.7% (2 de 3, 1 total y 1 parcialmente)
Grado en Ingeniería Eléctrica	88.9% (8 de 9, 1 total y 7 parcialmente) Hace referencia al cumplimiento del plan de mejoras externo, propuesto tras la renovación de la acreditación
Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática	
Grado en Ingeniería Mecánica	
Grado en Ingeniería de Materiales(*)	
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	---(**)
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	---(**)
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	---(**)
Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral	---(**)

(\*) Esta titulación no ha renovado la acreditación, pero se acoge al mismo plan de mejoras al pertenecer a un programa formativo conjunto junto con el resto de títulos de grado impartidos en el Centro.

(\*\*) El informe anual de esta titulación se encuentra en elaboración, puede consultarse allí el valor del indicador.

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

La elaboración de los informes anuales del curso 2016/2017, tanto del SGIC como de las titulaciones, lleva cierto retraso, debido principalmente a la excesiva carga de trabajo tanto por situaciones sobrevenidas (modificación de planes docentes, modificación de planes de estudios, extinción o implantación de titulaciones, etc.), como por tareas ineludibles e inaplazables como son el seguimiento externo y la renovación de la acreditación de titulaciones o las auditorías del SGIC.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento de realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la E.II.II. (PR/SO006\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este procedimiento se encuentra implantado al 100%, se realizan todas las tareas indicadas en su desarrollo.

### Indicadores

El procedimiento se evalúa mediante los indicadores recogidos en la siguiente tabla.

<b>Titulaciones de Grado</b>				
<b>Indicador</b>	<b>GIE</b>	<b>GIEyA</b>	<b>GIMec</b>	<b>GIMat</b>
Número de asignaturas evaluadas (unidades de evaluación) en la titulación (IND_EII-069)	56	62	61	20
Porcentaje de asignaturas evaluadas de la titulación (IND_EII-070)	-(1)	-(1)	-(1)	-(1)
Número de profesores evaluados en la titulación (IND_EII-071)	44	46	46	19
Porcentaje de profesores evaluados en la titulación (IND_EII-072)	-(1)	-(1)	-(1)	-(1)
Media de la satisfacción con la actuación docente en la titulación (IND_EII-073)	7.77	7.49	7.66	7.70
Número de encuestas realizadas en la titulación (IND_EII-074)	439	684	889	31
Porcentaje (respecto al total de encuestas realizadas en la UEx)	0.969	1.510	1.963	0.068
<b>Titulaciones de Máster</b>				
<b>Indicador</b>	<b>MUIB</b>	<b>MUII</b>	<b>MUIIyA</b>	<b>MUSSL</b>
Número de asignaturas evaluadas (unidades de evaluación) en la titulación (IND_EII-069)	9	13	10	11
Porcentaje de asignaturas evaluadas de la titulación (IND_EII-070)	-(1)	-(1)	-(1)	-(1)
Número de profesores evaluados en la titulación (IND_EII-071)	9	13	10	9
Porcentaje de profesores evaluados en la titulación (IND_EII-072)	-(1)	-(1)	-(1)	-(1)
Media de la satisfacción con la actuación docente en la titulación (IND_EII-073)	7.93	7.71	9.10	8.28
Número de encuestas realizadas en la titulación (IND_EII-074)	36	83	26	49
Porcentaje (respecto al total de encuestas realizadas en la UEx)	0.079	0.183	0.057	0.108

(1) No es posible calcular este indicador a partir de la información proporcionada en el *Informe sobre la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente* elaborado por la UTEC para el curso 2016/2017.

Los indicadores IND\_EII-070 e IND\_EII-072 no pueden ser calculados a partir de los datos disponibles, por lo que deberían ser revisados. Respecto la versión anterior, los indicadores actuales son más completos y su obtención resulta más fiable y sencilla, al obtenerse de un informe elaborado anualmente por la UTEC, evitando recuentos propios que podrían inducir a algún tipo de error o discrepancia respecto a los datos proporcionados por la UEx.

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

La principal debilidad del procedimiento consiste en que el profesorado indicado en la planificación de las encuestas no coincide en algunos casos con el que, por diversos motivos, acaba impartiendo una determinada asignatura. Esta situación es difícilmente previsible, debido a los numerosos cambios en el POD de los Departamentos a lo largo de un curso académico.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado en la E.II.II. (PR/SO007\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Se estima que la implantación del procedimiento es del 100%. El desarrollo del procedimiento se lleva a cabo tal y como está establecido. En los cursos académicos anteriores únicamente se evidenciaban los incumplimientos y no se dejaba constancia cuando dichos incumplimientos no existían. En la actualidad se solicitan las evidencias o falta de las mismas a los responsables de recogerlas de forma previa a la reunión de Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro, en la que se lleva a cabo la evaluación de la actividad docente del profesorado. No obstante, en la mayoría de los casos sólo se comunican los incumplimientos, por lo que en la revisión del procedimiento se ha hecho constar explícitamente: “La ausencia de las evidencias (PR/SO007\_EII\_D001) a (PR/SO007\_EII\_D006) correspondientes a cada uno de los aspectos evaluados indicará que no existen incumplimientos relativos a los mismos. Se entenderá que el procedimiento ha sido desarrollado siempre que exista la evidencia (PR/SO007\_EII\_D007), consistente en los informes de cargo académico que deben ser elaborados mediante la aplicación del presente procedimiento. La ausencia del resto de documentos no será indicativa del grado de desarrollo del procedimiento”.

### Indicadores

Los indicadores utilizados para evaluar este procedimiento se resumen en la tabla siguiente.

Indicador	Valor
Profesores con docencia en el Centro con informe anual:	
Positivo	99.1% (107 de 108)
Parcialmente negativo	0.9% (1 de 108)
Negativo	0% (0 de 108)
(IND_EII-075)	
Profesores con incumplimiento de obligaciones docentes en entrega y validación de planes docentes de asignaturas (IND_EII-076)	0% (0 de 108)
Profesores con incumplimiento de obligaciones docentes en asistencia a clase (IND_EII-077)	0.9% (1 de 108)
Profesores con incumplimiento de obligaciones docentes en cumplimiento de horarios de tutorías (IND_EII-078)	0% (0 de 108)
Profesores con incumplimiento de obligaciones docentes en cumplimiento de normativas de evaluación (IND_EII-079)	0% (0 de 108)
Profesores con incumplimiento de obligaciones docentes en entrega de actas de asignaturas (IND_EII-080)	0.9% (1 de 108)

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

La principal debilidad del procedimiento consiste en que, si bien es sencillo poner de manifiesto los incumplimientos, resulta difícil evidenciar convenientemente la ausencia de incumplimientos.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Procedimiento para el control de documentación y registro en la E.II.II. (PR/SO008\_EII)

**Clasificación:** Centro

### Estado de implantación

Este procedimiento está completamente implantado. Se han implementado la lista maestra de documentos, la hoja de control de documentos y la hoja de control de registros del SGIC de la E.II.II. Los documentos del SGIC están archivados, y las versiones vigentes publicadas al 100%. Además, también se han recopilado prácticamente todos los registros obtenidos a partir de la implantación de los distintos procesos y procedimientos. En el caso de aquellos registros que no se han recogido, se ha identificado la persona responsable de su custodia. Más que ausencia de registros podemos hablar de falta de evidencias cuando no existe dicho registro (sean ausencias de actas, incidencias, informes,...).

### Indicadores

Para evaluar el procedimiento se han de detectar las deficiencias encontradas en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna). Hasta la fecha de redacción del presente informe el SGIC de la E.II.II. ha sido objeto de una auditoría interna y otra externa, ambas con resultado favorable

DOCUMENTOS		
Proceso/Procedimiento	Deficiencia	Observaciones
P/ES004_EII	No se conserva v001.0	Se pasó a la v001.1 tras cambios menores recomendados por la UTEC
G/SO001_EII	No se conserva v001.0	Se pasó a la v001.1 tras cambios menores recomendados por la UTEC
REGISTROS		
Proceso/Procedimiento	Deficiencia	Observaciones
Ninguno		
<b>Número de errores encontrados en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna) (IND_EII-081)</b>		<b>2</b>

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

Un área de mejora clara es la redefinición de algunos registros de los procesos y procedimientos del SGIC de la E.II.II., así como un análisis de los distintos indicadores definidos para evaluarlos. En este sentido, se ha iniciado la elaboración de herramientas informáticas para facilitar el cálculo de dichos indicadores.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

**Nombre:** Guía para la elaboración de procesos y procedimientos en la E.II.II. (G/SO001\_EII)

**Clasificación:** Centro

**Estado de implantación**

Esta guía está implantada en un 100%. En ella se establece como se elaboran nuevos procesos/procedimientos en la E.II.II.

**Indicadores**

En la guía se establece que tras la elaboración de un nuevo proceso o procedimiento se establezcan los siguientes datos: cumplimiento de los plazos establecidos, comprobación de las personas responsables de la elaboración y revisión y órganos responsables de su aprobación. Durante el curso académico 2016/2017 no ha sido necesario recurrir a este documento, ya que no se ha elaborado ningún nuevo proceso o procedimiento en la E.II.II. Los indicadores para la evaluación de la Guía son:

Indicador	Código
Cumplimiento de los plazos establecidos respecto a lo indicado en la planificación	IND_EII-082
Comprobación de las personas responsables de la elaboración del proceso/procedimiento respecto a lo indicado en la planificación	IND_EII-083
Comprobación de las personas responsables de la revisión del proceso/procedimiento respecto a lo indicado en la planificación	IND_EII-084
Comprobación de los órganos responsables de su aprobación respecto a lo indicado en la planificación	IND_EII-085

**Debilidades y áreas de mejora detectadas**

En la actualidad la única debilidad de la guía es determinar si es imprescindible para el correcto funcionamiento del SGIC, una vez ha transcurrido el periodo de diseño e implantación del sistema. Este tema podrá ser abordado en una futura revisión del Sistema de Calidad de la E.II.II.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Analizar y poner en marcha el plan de mejoras establecido tras la auditoría externa	X			El plan de mejoras ha sido analizado y puesto en marcha, si bien no se ha acometido aún el 100% del mismo.
2	Revisión de procesos y procedimientos		X		Se ha realizado un análisis de los procesos y procedimientos cuya revisión es inminente. La revisión de los mismos se realizará durante la segunda mitad de 2018 y la primera de 2019.
3	Elaborar una tabla, en forma de matriz, en la que se indique la aplicación de cada proceso o procedimiento del SGIC en cada una de las titulaciones de la E.II.II.			X	Esta tarea no ha podido ser acometida debido a la alta carga de trabajo dentro del SGIC, relacionada con la verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos, modificación de planes de estudios, y obtención de sellos de calidad internacionales (EUR-ACE®).

(\*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

## 5.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

El trabajo realizado durante el curso académico 2016/2017 en relación al SGIC de la E.II.II. ha puesto de manifiesto las siguientes limitaciones:

- **Alta carga de trabajo que conllevan determinadas acciones desarrolladas periódicamente.** Las actividades periódicas relacionadas con el SGIC que más tiempo consumen a las personas encargadas de implantarlo en la E.II.II. son la validación de los planes docentes, la evaluación del desarrollo de la enseñanza y la elaboración de las memorias anuales de calidad, tanto del SGIC como de titulación. Se deben estudiar estas tareas con el fin de optimizar la proporción entre el tiempo destinado a su realización y los resultados proporcionados por las mismas.
- **Alta carga de trabajo que conllevan determinadas acciones desarrolladas puntualmente.** A las actividades periódicas anteriormente indicadas hay que sumar las tareas del SGIC relativas a las auditorías (interna y externa) del SGIC, así como la verificación, seguimiento externo y renovación de la acreditación de las titulaciones impartidas en el Centro. Este último proceso conlleva una carga de trabajo aún mayor cuando está asociado a la obtención de un sello de calidad, como es el caso del Sello EUR-ACE® obtenido por las titulaciones de grado de la Rama Industrial impartidas en la E.II.II.
- **Dificultad para calcular determinados indicadores.** En algunos procesos/procedimientos del SGIC resulta difícil el cálculo de los indicadores establecidos para su evaluación. En algunos casos, las aplicaciones informáticas utilizadas y los datos recibidos no permiten calcular los indicadores de forma directa. En otros casos, los indicadores no están bien definidos y/o no proporcionan información de interés.
- **Número creciente de acciones asignadas al SGIC y las comisiones de calidad.** La actualización de normativas y elaboración de otras nuevas en la UEx está haciendo incrementar el número de actividades que deben desarrollar las personas responsables de gestionar el SGIC de la E.II.II., especialmente el RSGC y los coordinadores de CCT y miembros de las distintas comisiones de calidad del Centro.
- **Limitados recursos.** Los recursos con los que cuenta el Centro para desarrollar el SGIC, tanto humanos como materiales, son limitados y la carga de trabajo creciente, indicada en el punto anterior, hace que en algunos momentos dichos recursos sean insuficientes. Se echa de menos contar con una persona específica del colectivo del PAS que pueda proporcionar apoyo al sistema de calidad y que, a su vez, pueda ofrecer continuidad en el sistema de calidad del Centro.

Por estos motivos, se propone trabajar en las siguientes áreas de mejora:

- **Revisión del SGIC.** Se deben revisar aquellos procesos/procedimientos en los que exista alguna dificultad para implementar su desarrollo, haya dificultad a la hora de generar las evidencias indicadas o existan problemas a la hora de calcular los indicadores.
- **Optimización de determinadas acciones de calidad.** Atendiendo a lo anteriormente expuesto, se hace necesario optimizar algunas tareas para reducir la carga de trabajo que éstas suponen para el personal involucrado en la gestión de la calidad en la Escuela de Ingenierías Industriales.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>		
	<b>CURSO:</b> 2016/2017	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_EII_D002_16_17	

## 6.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Poner en marcha el plan de mejoras establecido tras la auditoría externa del SGIC	CGCC	Cursos 2017/2018	El plan de mejora se compone de 12 acciones, algunas de las cuales fueron puestas en marcha durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017. Se encuentran todas ellas prácticamente implantadas. En las acciones en las que hay que hacer un mayor énfasis es en la concienciación de los colectivos de estudiantes y PAS para su participación en el SGIC.
2	Revisión de procesos y procedimientos	CGCC	Cursos 2016/2017 y 2017/2018	El Manual de Calidad del Centro requiere la revisión de procesos y procedimientos dentro de un periodo máximo de 4 años. En la revisión se atenderá a optimizar la descripción del desarrollo, para que se lleve a cabo en perfecta sincronía con el funcionamiento del Centro, determinar necesidad de las evidencias generadas, con el fin de establecer una trazabilidad fidedigna de su implantación, y optimizar los indicadores, para que se elaboren a partir de información fácilmente accesible y que proporcione información útil.  Se quiere hacer constar que, si bien el SGIC de la E.II.II. se encuentra implantado, esta acción atiende a su mejora continua y a la optimización de los recursos disponibles.
3	Elaborar una tabla, en forma de matriz, en la que se indique la aplicación de cada proceso o procedimiento del SGIC en cada una de las titulaciones de la E.II.II.	RSGC	Cursos 2016/2017 y 2017/2018	Corresponde a una tarea pospuesta durante cursos anteriores pero que no ha podido ser abordada aún.